

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Quito, 15 de diciembre de 2014.

Por disposición de la Señorita Alcaldesa (E), Abg. Daniela Chacón Arias, y de conformidad a los artículos 60 literal c), 61 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2014**, a las **11H00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primer debate del proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 0153, sancionada el 14 de diciembre de 2011, para el cálculo de los impuestos prediales urbano y rural. (IC-O-2014-143)

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito